

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23968 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para cubrir varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 246, de 29 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 4, de 9 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Trece plazas de Conductor Perceptor, de la plantilla de personal laboral a cubrir por el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Burgos situado en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Burgos, 4 de octubre de 2023.—La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguía.